



MEMORIA del

de 2021-22 ACTUACIONES

Presentado en Junta de Centro 07-Abril-2022

Autores:

Decano

Gaspar Ros Berruezo

Secretaria

Elisa Escudero Pastor

Vicedecanos

Salvador Ruiz López

Gema Nieto Martínez

Jesús Talavera López

Juan Carlos Corrales Romero





Finalizado el curso 2020-21 se presenta un breve resumen de las actuaciones realizadas en este curso basadas en el Plan de Actuaciones presentado a la Junta el XX de XXXXX de 20XX.

En esta memoria se indican las actuaciones que de modo continuado y rutinario se realizan y que coinciden con los ejes estratégicos planteados en el plan de actuaciones.

Éstas se presentan al final de la memoria. La primera parte se presentan en las acciones más destacadas del plan de actuaciones, especialmente las destinadas a las acreditaciones y la calidad, las infraestructuras y equipamientos, la bioseguridad, SANDACH y aprovisionamiento de cadáveres.

ACREDITACIONES Y CALIDAD

Re-acreditación del Programa AUDIT.

En relación con la Auditoría Interna (AI) y los informes recibidos de la Unidad de Calidad, se elaboró (septiembre-octubre 2021) y publicó (noviembre 2021) en UNICA el Plan de Acciones de Mejora (PAM) del proceso PA07.

Durante este curso tuvo lugar la visita de Auditoría Externa de ANECA el día 1 de diciembre de 2021 por el panel formado por José Antonio Pérez de la Calle y Dolores Cejalvo, recibándose el informe de Auditoría Externa el 3 de diciembre y al cual no se realizaron alegaciones y se preparó un PAM aprobado por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2021, y remitido a ANECA. El informe de re-acreditación se recibió el 2 de marzo de 2022, siendo FAVORABLE el mismo y con una vigencia de 6 años en base al RD 822/2021 que establece la validez de la renovación de acreditación de título en 6 años (<https://www.um.es/web/veterinaria/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad>).

EAVE.

abordar los aspectos de ACREDITACIONES y CALIDAD del Centro. En primer lugar, destacar todo el trabajo realizado para la realización de la re-visita de la ESVET que tuvo lugar entre los días 1 y 2 de octubre de 2018 y la decisión final del ECOVE el 22 de noviembre de 2018, con la concesión de la ACREDITACIÓN de la EAVEE con validez entre noviembre de 2017 a noviembre de 2024. Este hecho hizo que nos convirtiésemos en la 2ª Facultad pública Española Acreditada con el SOP de Upsala, y la 3ª si incluimos el SOP de Budapest. Dentro de la estrategia de acreditaciones internacionales de presentamos a la Junta de Facultad y fue aprobado el realizar el mismo ejercicio de acreditación para el Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos, comenzado el proceso a comienzos de 2019 con ISEKI-Food Association, aprovechando que al Grado hacía menos de 2 curso que había tenido la re-acreditación de ANECA, y así beneficiarnos de la memoria y de un sistema más rápido de acreditación. Estos trabajos se encuentran en marcha y se espera poder finalizarlos antes de finales de 2019.

El otro gran hito de la acreditación del Centro se ha centrado en la ACREDITACION INSTITUCIONAL. Finalizado el proceso de auditoria del Sistema de Garantía Interno de Calidad (Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC- desde 2018), y al tener acreditados todos los títulos de Grado y Másteres del Centro, en julio de 2018 fue solicitada la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, que ha sido concedida el día 6 de Octubre de 2018. Con este paso la Facultad adquiere el máximo nivel de reconocimiento de Calidad Nacional e implica que los futuros procesos de renovación de la acreditación para sus titulaciones serán más simplificados. **ESTE SELLO TIENE UNA VALIDEZ DE 5 AÑOS** (desde 30/10/2018 hasta 30/10/2023). Cumplido el primer año desde la renovación del certificado AUDIT de implantación del SAIC, y de acuerdo a lo previsto en la Guía del Modelo de Certificación de la implantación de SAIC del Programa AUDIT, se planteó llevar a cabo un proceso de seguimiento del estado de implantación. Aunque la Facultad no estaba obligada a pasar ni por procesos de seguimiento, ni por procesos de renovación de la certificación de su SAIC, se acordó el someternos a dicho seguimiento en junio de 2019. El





resultado de ANECA de 30 de agosto de 2019 fue el de MANTENER la certificación AUDIT concedida a la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Murcia, en fecha 02 de diciembre de 2017. Uno de los aspectos de este proceso fue el cierre de Plan Anual de Calidad 2017-18, que fue realizado en la Comisión de Aseguramiento de Calidad y Junta de Facultad de julio de 2019.

Como conclusión de todo este proceso se ha conseguido el obtener la posible acreditación del Centro y todos sus títulos y sistema de calidad, pendiente de la Europea del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

INFRAESTRUCTURAS y EQUIPAMIENTO

Las inversiones en infraestructuras durante este curso se han orientado nuevamente a mejorar los sistemas docentes audiovisuales con sustitución de proyectores, adaptación a sistemas de conexión HDMI en las aulas, mejoras de equipos en el Aula Magna para poder mejorar el soporte en las presentaciones, creación de un servicio de videoconferencia, entre otros.

En materia de prácticas se ha invertido especialmente en conseguir finalizar el proceso de adquisición del modelo animal equipo para prácticas, con un pago en aduanas de casi 8.400 euros. Dentro de esta política se han apoyado las peticiones de los Departamentos que lo han solicitado para seguir completando de elementos de calidad para la formación.

En relación con los grupos de investigación se ha colaborado en las sesiones de la Comisión de Investigación para la distribución de los espacios del edificio VITALIS, así como en la revisión de las peticiones que lo han solicitado.

Otra de las inversiones más importantes ha ido asociadas a las infraestructuras para Bioseguridad y SANDACH (subproductos animales no destinados al consumo humano y los productos derivados de los mismo) que serán detallados en el apartado correspondiente.

El resto de plan de actuaciones no han podido ser abordadas por no depender exclusivamente de las actuaciones del equipo decanal, aunque se han insistido en ellas y reiterado tanto por escrito como en distintas reuniones.

BIOSEGURIDAD, SANDACH y APROVISIONAMIENTO DE CADÁVERES

Estos 2 aspectos han sido otro de los ejes clave de nuestras actuaciones inspirados en la necesidad de seguir cumpliendo con las exigencias legales y en la mejora continua en las exigencias de calidad del Centro especialmente las orientadas a la docencia.

En materia de BIOSEGURIDAD se ha protocolizado los procesos de limpieza y desinfección de batas para las asignaturas de mayor riesgo biológico en la docencia. Se ha invertido en una lavadora y 2 secadoras para ofrecer el servicio a los departamentos que lo necesiten y deseen utilizarlo, hasta que la Universidad solucione el problema de la limpieza de las batas de docencia de los grados de ciencias de la salud y experimentales. Esta actuación se ha acompañado de la inversión en batas de diseño específico siguiendo el modelo de los servicios centrales de la Universidad en esta materia. Se han repartido en septiembre de 2019 y están siendo utilizadas por más de 200 alumnos. Esta actuación sigue el modelo empleado en la Granja Docente y Hospital, e implementado en años anteriores. Se ha seguido procedimiento normalizados para la consecución de guantes y gafas de protección para todas las asignaturas que lo solicitan para prácticas. En relación con SANDACH se ha realizado una ingente gestión interna con los Departamentos, tanto PDI como PAS afectado, para establecer protocolos y modelos de trabajo. Se ha conseguido que la Universidad adquiera un vehículo de uso exclusivo SANDACH, su autorización y puesta en funcionamiento con la autorización por el Rector a los conductores habituales. En paralelo el Centro ha invertido en contenedores e identificación de los mismos e instalaciones. Sobre la autorización de la Facultad, se ha mantenido un amplio número de reuniones con todas la Unidades afectadas (incluido el Hospital Veterinario UMU) para definir los circuitos y los protocolos de trabajo, así como las necesidades de infraestructura que se han solicitado y acordado con el Vicerrectorado con las competencias.



La solicitud de autorización se ha sometido a la Comunidad Autónoma para su visita para verificar las condiciones y otorgación de la correspondiente autorización, estando pendiente de la misma.

Todo este sistema se ha preparado para el aprovisionamiento de cadáveres y órganos para prácticas. En este sentido se ha trabajado en reclamar el reconocimiento laboral del PAS que realiza estas actividades, y los recursos, al igual que los documentos necesarios para adherir a los procesos de donaciones a clínicas y centros autorizados. Este proceso ha sido tedioso y de enorme debate y reuniones infructuosas con el Rectorado, pero que finalmente se ha podido consensuar las condiciones necesarias para llevarlas a cabo. Varias clínicas se han adherido al programa aunque tarde para poder tener un suministro efectivo para las prácticas. Otras como el HV UMU está pendiente de su firma.





Las relaciones instituciones e internacionales

- Relación activa con el Equipo Rectoral para la búsqueda de soluciones a las cuestiones que afecten a nuestro Centro y estudios, así como al conjunto de la Universidad de Murcia.
- Participación representativa y activa en Consejo de Gobierno y Claustro como representantes del Centro en el interés de la Facultad y de la Universidad.
- Presencia y participación activa en comisiones de trabajo y demás foros, en defensa de los intereses y necesidades de la Facultad.
- Continuar con las acciones de colaboración con las Facultades de mayor afinidad científica, e identificar acciones de interés común.
- Mantener de modo periódico reuniones con los Equipos de Dirección de los Departamentos para planificar y tomar decisiones coordinadas dentro de las actuaciones en materia de docencia, recursos humanos e infraestructuras necesarias para un mejor funcionamiento del Centro.
- Continuar con las reuniones periódicas de trabajo, análisis y gestión con las Direcciones y Secretarías del HCV y GDV, y Gerencia del HCV.

Institucionales Externas

- Conferencias de Decanos
 - Participación activa en las Conferencias de los dos títulos, impulsando proyectos comunes y de consenso entre los centros y para las titulaciones.
 - Se ha seguido trabajando colegiadamente con la Conferencia de Decanos en las modificaciones pendientes del Grado de Veterinaria.
 - Se ha mantenido y ampliación de convenios que permitan mejoras las actividades y formación de los estudiantes y profesores.
- Consejerías y Ministerios
 - Se han manteniendo contacto directo y permanente con los responsables de las Consejerías de Sanidad y de Agricultura sobre las actividades prácticas de los alumnos, y en particular en mataderos, y los aspectos SANDACH
 - Se ha hecho un seguimiento del modelo de vinculación de asociado 1+1 de los profesores de matadero.
- Colegios profesionales
 - Se ha intentado un diálogo fluido y permanente con los colegios profesionales para impulsar actividades conjuntas y complementarias.
 - Se ha propuesto el proyecto de Escuela de Práctica Profesional Veterinaria al Vicerrectorado de Estudios. Se está pendiente de una valoración desde el Rectorado.
- Academias
 - Se ha mantenido una presencia, en la medida de las posibilidades, en los actos de las Academias de Ciencias Veterinarias, Ciencias y de Medicina.
- Asociaciones profesionales
 - Se han mantenido reuniones para reforzar los vínculos con las asociaciones profesionales que permita que la Facultad sirva de centro de referencia y colaboración, y acerque a los estudiantes a la realidad profesional, y vincule en su relación a profesores e investigadores con los profesionales de los distintos sectores.
 - Se siguen trabajando en distintos convenios son distintas sociedades y asociaciones profesionales.

Internacionales

- EAEVE
 - Se ha mantenido contacto con Facultad que sean visitadas con el mismo SOP y de ámbito cercano.
 - Se ha participado activamente en los foros de debate y decisión (Asamblea) con información y debate en el seno de la Facultad.





- Se ha incentivado la visibilidad y participación de profesores de la Facultad en la EAEVE.
- Se ha motivado a los profesores a formar parte del panel de expertos de ESEVET.
- ISEKI
 - Se ha realizado una visita de la Presidenta de ISEKI y seminarios sobre el proceso de acreditación.

Universidades Europeas

- Se han promovido las relaciones con Facultad de nuestro entorno ERASMUS+. Acciones KA1.
- Se han realizado actividades de orientación hacia la movilidad de estudios, prácticas, máster o doctorado ajustado a la norma de cada caso.

Universidades Latinoamericanas

- Se han promovido las relaciones con Facultad de nuestro ámbito en Latinoamérica, especialmente México, Chile y Colombia.
- Se ha fomentado la movilidad I+D+I y de entidades públicas y privadas para a movilidad bidireccional de estudiantes, especialmente en periodos de formación práctica.
- Se ha trabajado en reforzar los lazos en post grado principalmente de las universidades con las que actualmente tenemos convenios firmados o en trámite.
- Se sigue trabajando en los 2 convenios de cotutela con UNEM en Toluca y se ha planteado a los nuevos socios en los países estratégicos mencionados.

Universidades Mediterráneas. Se ha trabajado en:

- Promover las relaciones con Facultad de nuestro ámbito en Mediterráneo.
- Acciones CMN de atracción de estudiantes de master (INPS) y doctorado.

Promoción de las relaciones con Facultad:

- Estados Unidos, Japón y otros países con los que mantenemos o podemos mantener relaciones de colaboración.
- Fomentado la movilidad ISEP y otras acciones en el ámbito ERASMUS+.

Gestión del Centro, su funcionamiento, promoción y comunicación.

Funcionamiento de Decanato y Secretaría Continuar con la estrategia de gestión electrónica de documentos.

- Incrementar las gestiones con firma digital.
- Se han continuado con las acciones de mejora y agilidad a través de procesos de gestión en WEB, especialmente en Secretaría.
- Se ha puesto en marcha el formularios de solicitudes on-line para agilidad de las gestiones.

Ordenación de espacios generales. Se continúa con la política de:

- Mayor orden y claridad de espacio
- Liberar espacios de circulación del hall de la Facultad.
- Se ha seguido con la política de Identificar los espacios habilitados para publicidad y eliminar fuera de espacio y caducadas

Promoción del estudio y trabajo en grupo

- Se ha dotado la nueva sala de estudio y planificado la anexa para poder tener al menos 2 operativas en el centro.
- Se ha puesto en marcha el servicio de préstamo de ordenadores portátiles para los estudiantes.

Limpieza

- Control de procesos de limpieza y de bioseguridad.
- Monitorizar la efectividad de la limpieza.

Junta de Facultad

- Actualizar su composición con incorporación de los grupos que se establezcan en los nuevos estatutos.
- Puesta en marcha de un correo corporativo así como reforzado en la web el sistema de gestión de documento y sesiones.



Comunicación

Interna

- Mejorar y potenciar la comunicación hacia los miembros de la Facultad.
- Dinamizar la WEB del Centro y participar en las nuevas versiones de Liferay de gestión de WEB.

Interna y externa

- Promover la difusión semanal de actividades en las redes sociales, especialmente Facebook. Valorar otras redes (Link, Instagram,..)

Agenda de actividades

- Comunicar las actividades en la agenda de la Universidad

Promoción

Actos del Centro

- Generar una periodicidad en las actividades de la Facultad con visibilidad social.
- Celebraciones del XXV aniversarios de las promociones.

Actos externos

- Colaboraciones con la Universidad
- Participación de la Semana Ciencia y Tecnología 2018
- Participación con ALICIENCIA en los campamentos de Verano de la FECYT.

Ordenación y planificación docentes, docencia y formación continua.

Ordenación de los Grados

- Acciones de mejora continua en la planificación de los grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Implementación de ajustes en la ordenación docente que favorezca la impartición de docencia teórica (grupo único) en las semanas previas al comienzo de las prácticas modulares". Ajuste de horarios para el curso 2019-20.
- Actuaciones para el estudio de posibles cambios en la ordenación docente de Veterinaria dirigidas a facilitar un comienzo más temprano de las prácticas modulares.
- Actuaciones para facilitar el seguimiento del calendario docente mediante una temporalización global de las actividades, especialmente las prácticas.

Aula virtual, web y redes sociales.

- Actualizar y fomentar la consulta de la WEB de la Facultad.
- Continuar con la redefinición conceptual de la web con accesos más intuitivos y directos a los contenidos de la web, especialmente los docentes y de gestión.

Incrementar las acciones formativas y de sensibilización desde el SAPG para el uso del AV.

Definir las necesidades y características del GESTOR de CASOS CLÍNICOS dentro del AV que permita la formación clínica y trazabilidad del proceso formativo (EAEVE)

Calidad

- Sensibilización sobre el SGC (SGIC) en alumnos de grado y máster.
- Visualización e identificación de un espacio de calidad de fácil identificación y acceso del SGC en la WEB de la Facultad.
- Jornadas de sensibilización en el SAPG y para master.
- Mantener las estrategia de trabajo basada en el cumplimiento de los procesos descritos en el SGC.

Promover acciones de orientación académica y empleo dentro del PAOP (POE):

- Aproximar a los alumnos al COIE-SAOP y otras jornadas en colaboración con empresas e instituciones.
- Reforzar las jornadas de emprendimiento.
- Incluir en el Plan de Acción Tutorial acciones sobre la formación lingüística y movilidad internacional.

Prácticas regladas intramuros





- Continuar con la gestión de los espacios y las alternativas horarias para la realización de la actividad práctica en todas las titulaciones, para minimizar la interferencia con otras actividades.

Prácticas extramuros o externas

- Configurar un plan formativo basado en habilidades que permita complementar la formación intramuros del estudiante.
- Promocionar el reconocimiento de los profesionales y empresas de colaboradoras y asociadas. Establecer una mención de reconocimiento.

Prácticas Tuteladas de Veterinaria

- Elaborar documentalmente la adquisición de las competencias exigidas bajo los criterios EAEVE.
- Reconocer el papel de los coordinadores de rotatorio por parte de la Universidad
- Realizar una gestión más ágil documental de los procesos.

Practicum de CyTA

- Valorar la actividad realizada al amparo de los convenios firmados y potenciar en las áreas en las que se identifiquen carencias.
- Generar un mapa en la WEB que permita un acceso ágil con descripción de actividades y habilidades a adquirir.
- Proponer nuevos convenios para aumentar las alternativas para la realización de los Practicum.
- Promocionar el reconocimiento de los profesionales y empresas de colaboradoras y asociadas.
- Establecer una mención de reconocimiento.

Másteres del Centro

- SAPG o bienvenida
- Sensibilización sobre normas de bioseguridad
- Difusión del SGIC

Formación continua

- Promover y coordinar las actividades formativas extracadémicas que se ofrece dentro del Centro.
- Mapa/bolsa de CRAU del Centro
- Estudiar la posibilidad de inclusión en el Suplemento al Título de ciertas acciones formativas (Categoría B en manejo de animales de experimentación,...).
- Explorar la posible creación de una Escuela de Práctica Profesional Veterinaria

Estudiantes y recursos humanos (RRHH)

Estudiantes

- Se han mantenido reuniones periódicas con los representantes estudiantiles, especialmente en los inicios y finales de periodos académicos, para resolver problemas coyunturales o realizar propuestas de interés general.
- Se ha mejorado las acciones de acogida, atender específicamente los resultados de las encuestas de la SAPG por titulación.
- Se han puesto en marcha las visitas al Museo Veterinario del Colegio de Veterinarios de Almería en el caso de Veterinaria, y a empresas alimentarias en el caso de CyTA.
- Alentar a la representación y el asociacionismo estudiantil. Se está trabajando en revitalizar IVSA.
- Se ha trabajado en la sensibilización de en el SAPG.
- Se ha dado visibilidad en la web a las asociaciones.
- Se ha seguido en la promoción de acciones conjuntas e implicar a los estudiantes como el VET (UMU) GOT TALENT.

Empleo

- Visibilidad de ofertas nacionales e internacionales de ofertas profesionales
- Orientar a la formación complementaria
- Orientar hacer los viajes de estudios.
- Salidas y visitas profesionales a empresas.





- Asistencia a ferias ganaderas y alimentarias.

Voluntariado

- Promover convenios que permitan acciones de voluntariado en los ámbitos de nuestros títulos.

Formación lingüística

- Promocionar la capacitación lingüística de los estudiantes para su movilidad internacional, y para cumplir con los requisitos de los títulos.

Bienestar del estudiante y necesidades especiales

- Propiciar el uso de espacios adecuados para el aprovechamiento del tiempo de permanencia en el Centro en condiciones adecuadas.

Extensión Universitaria

- Apoyar la organización de Conferencias, Cursos, Congresos, etc., organizados por profesores y organizaciones estudiantiles adscritos al Centro dentro de las normas que establece la Universidad.
- Divulgar las actividades de actividades de extensión Universitaria buscando el mayor impacto social y mediático

PDI

- Programar acciones de formación docente específicas conjuntamente con el Centro de Formación de la Universidad de Murcia y a petición del profesorado.
- Incentivar la formación lingüística y su implicación en docencia bilingüe. Este curso se ha financiado a los profesores que los han solicitado a un curso de formación en inglés avanzado.
- Apoyar las solicitudes de convocatorias CMN.

PAS

- Celebrar reuniones periódicas con los representantes de este colectivo para conocer sus problemas y trabajar en estrecha colaboración por encontrar las mejores soluciones.
- Solicitud de jornadas especiales en momentos de mayor carga de trabajo.

Presupuesto, infraestructuras, espacios y servicios

Presupuesto

- Definir el nuevo modelo de presupuesto de la UMU entre gastos corriente, docente y de investigación general y de infraestructura.

Infraestructuras

- Realizar un plan de necesidades de mejora o renovación de infraestructuras del

Espacios

- Promoción de uso de espacios (Facultad, GDV, HCV, PP) en base a acuerdos o convenios.
- Asociaciones profesionales, Colegios de Veterinarios, empresas,....
- Asociaciones, Fundaciones, ONG,...mediante convenio.
- Promocionar las visitas institucionales: otras Facultades Españolas e Internacionales, Asociaciones, empresas, investigadores,...

Seguridad y autoprotección

- Potenciar las actividades de la Junta de Autoprotección.
- Colaborar en la identificación y gestión de los riesgos laborales y de prácticas con el Servicio de prevención de la Universidad.
- Formación y sensibilización en materia de seguridad desde el SAPG.

Infraestructura para prácticas

- Valorar la necesidad y conveniencia de poner en marcha una unidad de autoaprendizaje con modelo animales en formación preclínica.
- Sala de Simulación.
- Apoyo a prácticas docentes por grupos extras (optativas)



Servicios

- Apoyar los servicios de los Unidades Docentes, Grupos de Investigación o Investigadores dentro de la normativa Universitaria.
- Identificar los servicios clínicos, ganaderos o alimentarios que puedan y quieran ser unificados en la WEB de la Facultad.
- Identificar la posibilidad de generar servicios singulares en la Facultad que permitan generar formación, investigación, sostenibilidad y valor añadido.

Investigación, internacionalización e innovación.

Investigación

Másteres

Doctorado

Doctorados EIDUM

Cotutela de doctorado

Doctorado industrial

Erasmus+ doctorado

- Se ha trabajado en la puesta en marcha de un Centro de Estudios Avanzados de la Facultad

Anales de Veterinaria

- Se he editado hasta el año 2017 y en preparación el 2018 que se publicará en 2019.
- Apostar por una línea editorial para conseguir un mayor impacto científico
- Activar e incentivar la participación creando secciones temáticas y como plataforma de publicaciones de calidad derivadas de TFG o TFM.
- Propuesta de acciones que posibiliten el aumento de la periodicidad y difusión de la revista.

Internacionalización

- Establecer un plan de prioridades en internacionalización de la Facultad.
- Apoyar las incitativas de miembros de la Facultad y promover desde el Decanato los convenios internacionales de cooperación.
- Establecer un mapa WEB de convenios con visibilidad y difusión de los mismos.

Innovación

- Apoyar las solicitudes de los GID que redunde de modo individual o coordinado en la mejora formativa, investigadora o de extensión de los GID de la Facultad.





Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
1.- Las relaciones instituciones e internacionales	Rectorado y equipo Rectoral	Relación activa con el Equipo Rectoral para la búsqueda de soluciones a las cuestiones que afecten a nuestro Centro y estudios, así como al conjunto de la Universidad de Murcia.	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración activa en los Planes de Contingencia en relación con el COVID-19 de manera coordinada con las autoridades académicas. - Ampliar al Plan de Contingencia 3.0 al 2º Cuatrimestre de curso 2020-21.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el estudio y adecuación de espacios para la docencia semipresencial o no presencial en materias prácticas y docencia on-line.
			<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones estructurales necesarias para mantener la autorización SANDACH.
			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión integral de residuos SANDACH en colaboración con Gerencia y el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la actualización de las funciones específicas de la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) del PAS de apoyo en colaboración con los Departamentos.
	Institucionales Internas		Participación representativa y activa en Consejo de Gobierno y Claustro como representantes del Centro en el interés de la Facultad y de la Universidad.
		Presencia y participación activa en comisiones de trabajo y demás foros, en defensa de los intereses y necesidades de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y promocionar las actividades del Plan Nacional de Resistencia de Antibióticos para potenciar las acciones de formación y sensibilización



			transversales del Grado de Veterinaria.
			- Participación en los foros de debate, trabajo y promoción sobre bienestar animal.
	Otras Facultades y Centros.	Continuar con las acciones de colaboración con las Facultades de mayor afinidad científica, e identificar acciones de interés común.	- Explorar las posibilidades de PCEO (Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales) con otros títulos.
			- Colaborar en acciones ODS con otros Centros, en especial en la celebración en febrero de 2021 de la ODS 12: Producción y Consumo Responsables. Tu facultad, junto a Economía y Empresa y Comunicación y Documentación.
	Departamentos	Mantener de modo periódico reuniones con los Equipos de Dirección de los Departamentos para planificar y tomar decisiones coordinadas dentro de las actuaciones en materia de docencia, recursos humanos e infraestructuras necesarias para un mejor funcionamiento del Centro.	- Reforzar el sistema de Gobernanza del Centro en colaboración con los equipos de Dirección de los Departamentos y de HVUM y GDV. - Completar la cofinanciación de la convocatoria de infraestructuras de prácticas de la convocatoria 2020.
			- Promover la creación de un aula de habilidades y simulaciones veterinarias como en otras titulaciones de ciencias de la salud de la UMU.
	HVUM y GDV	Continuar con las reuniones periódicas de trabajo, análisis y gestión con las Direcciones y Secretarías del HVUM y GDV, y Gerencia del HVUM.	- Promover la revisión, en su caso, la actualización del Estatuto de la FUVEUM y el Reglamento de la HVUM.
			- Colaborar en la actualización y adecuación de infraestructuras y equipamiento ante los Planes de Contingencia y



			para las Acreditación de la EAEVE.
			- Concluir el acceso on-line a los casos clínicos para la consulta de profesores y estudiantes como parte de su material docente.
			- Incrementar el número de asignaturas que imparten docencia práctica en la GDV, así como mejorar la actividad social de la misma (apoyar iniciativas de mayor visibilidad con visitas educativas externas, o la puesta en marcha de una escuela ecuestre o un club hípico universitario).
			- Continuar con las actividades de concursos y exposiciones caninas desarrolladas en la GDV.
			- Mejora en el uso de nuevas tecnologías en la GDV.
Institucionales Externas	Conferencias de Decanos	Participar activamente en las Conferencias de los dos títulos, impulsando proyectos comunes y de consenso entre los centros y para las titulaciones.	- Revisión de los planes de estudio para las visitas de Acreditación Europea.
		Seguir trabajando colegiadamente con la Conferencia de Decanos en las modificaciones pendientes del Grado de Veterinaria.	- Revisión del plan de estudios para su adaptación a los 330 ECTS.
		Colaborar en el mantenimiento y ampliación de convenios que permitan mejorar las actividades y formación de los estudiantes y profesores.	- Colaboración entre Centros en compartir recursos on-line ante la docencia en situación de semipresencialidad o no presencialidad por causas excepcionales como el COVID-19).
	Consejerías y Ministerios	Mantener un contacto directo y permanente con los responsables de las Consejerías de Sanidad y de Agricultura sobre las	- Actualización permanente de la oferta de Prácticas Tuteladas de Veterinaria.



		actividades prácticas de los alumnos.	
		Estar en contacto con los Ministerios con competencias en el ámbito de la Sanidad, Agricultura, y Educación, y sus agencias y servicios en lo relativo a acciones técnicas, formativas o investigadoras.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover las prácticas externas en la AESAN (Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición) y el CNA (Centro Nacional de Alimentación) en base al convenio de prácticas con la AESAN.
			<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la presencia permanente y activa en la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios).
		Consejería de Empleo, Investigación y Universidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la posibilidad de la puesta en marcha de la formación DUAL en los Grados del Centro.
	Colegios profesionales	Establecer un diálogo fluido y permanente con los colegios profesionales para impulsar actividades conjuntas y complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una Escuela de Práctica Profesional Veterinaria.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los Colegios profesionales para dar visibilidad a los mismos entre los estudiantes.
			<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y realizar acciones de colaboración en eventos y actividades formativas, como por ejemplo la celebración de San Francisco de Asís, o la presencia de la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia en la Semana de Acogida y el acto de Graduación.
			<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las Visitas al Museo del Colegio de Veterinarios de Almería en la Semana de Acogida y Preparación al Grado de Veterinaria.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la creación del Colegio de Científicos y Tecnólogos de Alimentos.



Plan de actuaciones 2020-21, Facultad de Veterinaria de Murcia

	Academias	Continuar la labor de colaboración en especial con las Academias de Ciencias Veterinarias, aunque también las de Ciencias y de Medicina con propuestas, difusión y participación en las actividades de las Academias.	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer la colaboración de la Facultad en actividades de las Academias.
	Asociaciones profesionales	Reforzar los vínculos con las asociaciones profesionales que permita que la Facultad sirva de centro de referencia y colaboración, y acerque a los estudiantes a la realidad profesional, y vincule en su relación a profesores e investigadores con los profesionales de los distintos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la promoción del establecimiento de Convenios (como ejemplo con "Soy su Voz", Asociación por los derechos, la protección y el bienestar de los animales, en especial la colaboración para la gestión de gatos ferales, o la Asociación de Usuarios de Perros Guía).
			<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cursos, prácticas y asistencia a reuniones y ferias, especialmente con la SEPOR.
Internacionales	EAEVE	Participación y representación activa en los foros de debate y decisión (Asamblea) con información y debate en el seno de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la comunicación permanente con la EAEVE y ESVET para seguir las pautas de la evaluación.
		Incentivar la visibilidad y participación de profesores de la Facultad en la EAEVE.	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar a los profesores a formar parte del panel de expertos de ESVET
	ISEKI	Participación y representación activa en los foros de debate y decisión (Asamblea) con información y debate en el seno de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la revisión de sus sistemas de calidad por invitación de su presidente.
	Universidades Europeas	Orientación hacia la movilidad de estudios, prácticas, máster o doctorado ajustado a la norma de cada caso.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la utilización y reciprocidad de movilidades de estudiantes.
		Explorar estrategias para vinculación con Facultades del norte de Europa.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover las relaciones con Facultades de nuestro entorno ERASMUS+. Acciones KA1.





		Promover proyectos de construcción de capacidades con Facultades del entorno del EEES en proyectos específicos.	- Promover las relaciones con Facultades de nuestro entorno ERASMUS+. KA2
	Universidades Latinoamericanas	Promover las relaciones con Facultad de nuestro ámbito en Latinoamérica.	- Fomentar la movilidad ILA (Latinoamérica) y de entidades públicas y privadas para la movilidad bidireccional de estudiantes, especialmente en periodos de formación práctica.
			- Reforzar los lazos en post grado principalmente de las universidades con las que actualmente tenemos convenios firmados o en trámite.
			- Potenciar los convenios de co-tutela en países estratégicos.
	Universidades Mediterráneas	Promover las relaciones con Facultades de nuestro ámbito en el Mediterráneo.	- Acciones CMN (Campus Mare Nostrum) de atracción de estudiantes de master (INPS) y doctorado.
	Universidades no de nuestro ámbito.	Promover las relaciones con Facultades de Estados Unidos, Japón y otros países con los que mantenemos o podemos mantener relaciones de colaboración.	- Fomentar la movilidad ISEP (Estados Unidos) y otras acciones en el ámbito ERASMUS+.

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas
2.- Gestión del Centro, su funcionamiento, seguridad, promoción y comunicación.	Gobernanza	Reforzar el sistema de Gobernanza del Centro en colaboración con los equipos de Dirección de los Departamentos y de HVUM y GDV.	- Mantener ante la Dirección de estudios
			- Realizar dirección



Plan de actuaciones 2020-21, Facultad de Veterinaria de Murcia

	Junta de Facultad	Gestión on-line de las sesiones y documentación.	- Seguir con el proceso de convocatoria de la Junta de Facultad
		Actualización de la documentación on-line.	- Realizar el mantenimiento del histórico
		Revisión del Reglamento de Régimen Interno.	- Actualización de los artículos de Centro de la UMU
	Funcionamiento general.	Estrategia de gestión electrónica.	- Incremento de la promoción
			- Adaptación de estándares
			- Promoción de la gestión (futuro egresado)
			- Apoyar el PANDO para dar cumplimiento a los estándares
	Plan Estratégico		- Designación de responsables para la Estrategia
	Ordenación de espacios generales	Mejora en aulas docente.	- Continuar con el proyecto de ordenación de espacios
		Promover espacios de estudio y trabajo en grupo	- Solicitar recursos
		Mejora de accesos	- Solicitar recursos para el acceso
		Completar los espacios del vestíbulo de la Facultad.	- Completar el proyecto de herradura de la Facultad
			- Crear la zona de la Facultad
		Vitrinas expositivas del Centro	- Dinamizar el departamento de estudios
	Seguridad	Promoción, concienciación y adecuación de espacios a los aspectos en bioseguridad.	- Revisar el plan de seguridad
			- Estudiar el almacenamiento
			- Revisar los protocolos fijados
			- Revisión de los protocolos
			- SANDA
			- Gestión de residuos
			- Acciones de promoción
	Plan de Donación de Cadáveres	Continuar con el PDCAVetMu	- Promoción de la donación





	Limpieza	Control de procesos de limpieza y de bioseguridad.	- Promov limpiez
Comunicación	Interna	Mejorar y potenciar la comunicación hacia los miembros de la Facultad.	- Dinami nuevas Adapta definid versión
		Pantallas	- Instalan para m
			- Manter
	Interna y externa		- Promov sociales
		Agenda de actividades	- Comun Univers
Promoción	Actos del Centro	Celebraciones del Centro.	- Prepara de los e
		Generar una periodicidad en las actividades de la Facultad con visibilidad social.	- Celebra Veterin
	Actos externos	Colaboraciones con los Colegios de Veterinarios Colaboraciones con las Academias	- Celebra promoc
		Colaboraciones con la Universidad	- Seguir Ciencia

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concre
3.- Acreditaciones, ordenación y planificación docentes, docencia y formación continua, y calidad.	Acreditaciones	Coordinar los grupos de trabajo para las acreditaciones del Centro. Elaboración de autoinformes/SER y organización y realización de las visitas.	- Elabora acredit indicac
			- Realiza del Sist
			- Realiza
			- Actuaci calenda global d
	Ordenación de los Grados	Acciones de mejora continua en la planificación de los grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	- Seguim revisió
			- Revisió elabora
			- Revisió visita d
			- Adapta Enseña en borr Títulos Máster



			- Explora de los C
			- Promov inglesa deman - Explora Univers
	Aula virtual, y web.	Actualizar y fomentar la consulta de la WEB de la Facultad.	- Continú con acc conten y de ge
			- Continú CLÍNICO formac formati
			- Promov profes
			- Promoc en esce dentro
	Prácticas regladas intramuros	Continuar con la gestión de los espacios y las alternativas horarias para la realización de la actividad práctica en todas las titulaciones, para minimizar la interferencia con otras actividades.	- Evaluac docenc
			- Apoyar práctic Centro.
	Prácticas externas	Promocionar su realización en periodos no docentes.	- Mejora Secreta especia extracu
		Promocionar el reconocimiento de los profesionales y empresas colaboradoras y asociadas.	- Estable
		Prácticas Tuteladas de Veterinaria	- Continú para la bajo los
			- Recono rotator
		Practicum de CyTA	- Propon alterna
	Másteres del Centro	Coordinar las acciones comunes de los másteres del Centro.	- Continú a los M
			- Sensibi
			- Difusió
			- Coordin Máster
			- Atende función Especia



			máster Reprod Medicin
	Formación continua	Promover y coordinar las actividades formativas extracadémicas que se ofrece dentro del Centro.	- Continu
			- Estudia Suplem formati experin
			- Explora Práctica Profesi
	Calidad	Sensibilización sobre el SGC (SGIC) en alumnos de grado y máster.	- Visualiz calidad la WEB
			- Jornada máster
			- AUDIT: Faculta
			- Impresi curso.
		Acciones sobre el alumnado.	- Promov diferen duracio necesid
			- Promov empleo estudia

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
4.- Estudiantes, PDI y PAS.	Estudiantes	Organización y funcionamiento de la Facultad.	- Establecer reuniones periódicas con los representantes estudiantiles, especialmente en los inicios y finales de periodos académicos, para resolver problemas coyunturales o realizar propuestas de interés general. No obstante, la relación es permanente a través de los grupos de WhatsApp y atención personal a los estudiantes.
		Apoyo acciones reivindicativas profesionales.	- Apoyar las acciones orientadas a generar el Colegio profesional de CyTA
		Mantenimiento y mejora de las acciones de acogida.	- Atender específicamente las necesidades en el SAPG por titulación.



		Formación transversal y en valores.	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar acciones de sensibilización, formación, y participación en sostenibilidad, emprendimiento, bienestar animal y bioseguridad
		Reforzar las actividades para el Plan de Orientación Académico y Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar para la asistencia a jornadas, charlas, concursos,...orientados al empleo y buscar la interdisciplinariedad.
			<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar un PORTICO para la gestión integrada del Plan de Acción Tutorial <i>Plan de Acción Tutorial Integrado y Eficiente (PATI-e)</i>.
		Alentar a la representación y el asociacionismo estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar en la SAPG
			<ul style="list-style-type: none"> - Dar visibilidad en la web a las asociaciones.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover acciones conjuntas e implicar a los estudiantes.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover la reactivación de IVSA.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el proyecto CES de Ayuda Animal para la formación de los estudiantes.
		Orientar a la formación complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Salidas y visitas profesionales a empresas.
			<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a ferias ganaderas y alimentarias.
		Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> - Promover convenios que permitan acciones de voluntariado en los ámbitos de nuestros títulos.
		Formación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar la capacitación lingüística de los estudiantes para su movilidad internacional, y para cumplir con los requisitos de los títulos.
		Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad de ofertas nacionales e internacionales de ofertas profesionales
		Bienestar del estudiante y necesidades especiales	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar el uso de espacios adecuados para el aprovechamiento del tiempo de permanencia en el Centro en condiciones adecuadas.
			<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la creación de un espacio de socialización.



		Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de nuestros estudiantes en los programas de la UMU: UMU Destino Estrella, Dinamizadores, entre otros.
	Extensión Universitaria	Apoyar la organización de Conferencias, Cursos, Congresos, etc., organizados por profesores y organizaciones estudiantiles adscritos al Centro dentro de las normas que establece la Universidad.	
		Divulgar las actividades de extensión Universitaria buscando el mayor impacto social y mediático.	
	PDI	Organización y funcionamiento de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener las reuniones y consultas a demanda de los profesores para tratar los aspectos de funcionamiento que permitan una mejora de los mismos.
		Formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Programar acciones de formación docente específicas conjuntamente con el Centro de Formación de la Universidad de Murcia y a petición del profesorado. Especial atención a la capacitación para la docencia virtual y la innovación docente.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover acciones formativas en aspectos transversales en materia de bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad, emprendimiento o resistencia de antimicrobianos, entre otros.
		Incentivar la formación lingüística y su implicación en docencia bilingüe.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las solicitudes de convocatorias CMN.
			<ul style="list-style-type: none"> - Reeditar la realización de cursos de inglés destinados a la formación y al perfeccionamiento en lengua inglesa del profesorado para promocionar la capacitación lingüística.



		Empleo.	- Visibilidad de ofertas profesionales nacionales e internacionales .
	PAS	Organización y funcionamiento de la Facultad.	- Celebrar reuniones periódicas con los representantes de este colectivo para conocer sus problemas y trabajar en estrecha colaboración para encontrar las mejores soluciones
		Formación.	- Potenciar la cualificación personal, apoyando de este modo la formación continua.
			- Proponer la formación y gestión coordinada en la seguridad de los laboratorios.
			- Visibilidad de ofertas profesionales nacionales e internacionales.
		Relación de puestos de trabajo y reconocimiento por actividades realizadas.	- Colaborar con Gerencia y los Departamentos en la definición de las funciones específicas de los puestos de trabajo que afectan a la Facultad
			- Solicitud de jornadas especiales en momentos de mayor carga de trabajo, como visitas de acreditación.
			- Solicitud de una plaza de mozo de servicio con capacidad para transporte y servicios de limpieza y desinfección.
	Personal investigador en formación, contratados y de servicios externos.	Organización y funcionamiento de la Facultad.	- Mantenimiento de reuniones con estos colectivos para conocer su problemática y apoyar, en la medida de lo posible, sus reivindicaciones.
		Empleo	- Visibilidad de ofertas profesionales nacionales e internacionales.

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas
5.- Presupuesto, infraestructuras, espacios y servicios.	Presupuesto	Definir el nuevo modelo de presupuesto de la UMU entre gastos corrientes, docente y de investigación general y de infraestructura.	
		Definir necesidades presupuestarias	- Promove



Plan de actuaciones 2020-21, Facultad de Veterinaria de Murcia

	Infraestructuras	Realizar un plan de necesidades de mejora o renovación de infraestructuras del Centro.	- Elaboración de infraestructuras
	Espacios	Promoción de uso de espacios (Facultad, GDV, HVUM, PP) en base a acuerdos o convenios.	- Con Asociación de Profesores de Veterinaria comunes
			- Promoción de la Facultad de Veterinaria y Asociación de Profesores
	Seguridad y autoprotección	Potenciar las actividades de la Junta de Autoprotección.	
		Colaborar en la identificación y gestión de los riesgos laborales y de prácticas con el Servicio de Prevención de la Universidad.	
			- Formación de personal desde el inicio de la carrera
	Infraestructura para prácticas	Valorar la necesidad y conveniencia de poner en marcha una unidad de autoaprendizaje con modelos animales en formación preclínica.	- Sala de Simulación
		Apoyo a prácticas docentes por grupos extras (optativas)	
	Servicios	Apoyar los servicios de los Grupos de Investigación o Investigadores dentro de la normativa Universitaria.	- Identificación de servicios de apoyo a la investigación y a la WEB de la Facultad
		Identificar la posibilidad de generar servicios singulares en la Facultad que permitan generar formación, investigación, sostenibilidad y valor añadido.	
		Buscar la funcionalidad completa de todas la Unidades Ganaderas de modo sostenible.	

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas
6.- Investigación, internacionalización e innovación.	Investigación	Másteres	
		Doctorado	- Co-tutela de tesis doctorales - Doctorado Erasmus+
		Anales de Veterinaria	- Erasmus+ - Apostar por la publicación de mayor impacto - Seguir con la línea de investigación de temática de calidad de vida animal
			- Establecer un sistema de publicación de artículos de investigación
			- Difusión de los resultados de la investigación a las direcciones de las Unidades de Investigación y Publicación
			- Propuestas de colaboración con la industria y la periodismo





Plan de actuaciones 2020-21, Facultad de Veterinaria de Murcia

	Internacionalización	Establecer un plan de prioridades en internacionalización de la Facultad.	- Revisar y orientad
		Apoyar las iniciativas de miembros de la Facultad y promover desde el Decanato los convenios internacionales de cooperación.	
		Establecer un mapa WEB de convenios con visibilidad y difusión de los mismos.	
		El apoyo de las iniciativas de los profesores o de los jóvenes investigadores que impliquen actividades internacionales (organización o asistencia a congresos internacionales, visitas o estancias, entre otras).	
	Innovación	Promocionar y coordinar acciones de los GID (Grupos de Innovación Docente).	
		Analizar las necesidades de formación no presencial y masivas on-line, y promover la realización de MOOC (Cursos Abiertos Masivos On-line).	



Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



**Memoria Plan de Actuaciones
2020-21**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 – Fax: 868 884147 -
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria